



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 25 de febrero de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanoya Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 23 de febrero de 2016.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 25 de febrero de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 18 comunicaciones; 1 iniciativa de los congresos de los estados; 120 iniciativas de CC. Diputados; 3 dictámenes con proyecto de decreto a discusión; 29 proposiciones con punto de acuerdo, 1 de ellas de urgente u obvia resolución; y 1 efeméride.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Comunicaciones.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con Punto de Acuerdo de Urgente u Obvia Resolución.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con comunicaciones y a continuación dar paso a dos rondas de iniciativas.
- Discutir y votar los tres dictámenes que hoy se tienen agendados:
  - De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público para establecer las características de una moneda conmemorativa del Centenario de la Promulgación de la Constitución.
  - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal.

Se acordó que los dictámenes de la Comisión de Hacienda sólo serán fundamentados por ese órgano sin mediar más oradores, y votados por separado.

- Abordar la proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, si el tiempo de la sesión lo permite.

Se informó, asimismo, que la Junta de Coordinación Política podría remitir un acuerdo relativo a la promoción del voto en el extranjero, tema que fue aprobado en primera instancia por la Comisión de Migración.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

De manera informativa, la Secretaría de Servicios Parlamentarios comentó que el día de ayer fueron recibidos siete dictámenes con proyectos de ley o decreto, los cuales podrían ser procesados la semana próxima por el Pleno.

Por otra parte, la Secretaría General informó sobre diversos temas abordados por la Junta de Coordinación Política en su reunión de trabajo celebrada el día de ayer, a saber:

- Como medida para desahogar temas inscritos en el orden del día, los Grupos Parlamentarios del PRI, PVEM y MC, anunciaron que a partir de hoy utilizarán el mecanismo de difusión de iniciativas a través del Canal de Televisión del Congreso.

Sobre el particular, se precisó que sólo podrán ser transmitidas las iniciativas que hayan sido inscritas en el Orden del Día, lo cual es requisito imprescindible porque esta es la única forma legal de avalar su presentación en una sesión y así pueden integrarse al Diario de Debates.

- Se anunció que el día de mañana se realizará una reunión de trabajo entre coordinadores de los Grupos Parlamentarios, en ella se revisarán los temas pendientes y se buscará construir consensos respecto a los asuntos que pueden desahogarse y calendarizar las sesiones para ello.
- Se comentó que la reunión de trabajo que se había acordado llevar a cabo con el Director General de Pemex tendrá lugar en esta Cámara de Diputados, el próximo miércoles 2 de marzo.

#### 4. Solicitudes de prórroga presentadas por diversas Comisiones para emitir dictámenes

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 8 iniciativas, por parte de las comisiones de Gobernación, de Trabajo y Previsión Social, y de Recursos Hidráulicos, de las cuales fue autorizada la totalidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

### 5. Asuntos generales.

- Por lo que se refiere al dictamen remitido por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva, abordado durante la sesión pasada, se acordó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios seguirá revisando el tema y realizando las consultas correspondientes, cuyo resultado se informará a la brevedad.
- La Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria, instó a que los Grupos Parlamentarios aceleren el paso para que, a la brevedad, sean integrados los Grupos de Amistad Parlamentaria, lo anterior en el marco de la recepción que la Mesa Directiva ofreció al Cuerpo Diplomático acreditado en México el día de ayer.
- Se celebró el encuentro de trabajo que se realizó el día de ayer con los presidentes de las comisiones ordinarias, expresándose la necesidad de dar seguimiento y atender aquellos temas que serán programados en el Orden del Día en las sesiones ordinarias restantes.

En este contexto, se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en coordinación con la Secretaría Técnica, elaborar una minuta que registre de manera puntual los acuerdos y compromisos alcanzados.

- Por último se informó que ayer la Junta reiteró su consenso para que la invitación para asistir a esta Cámara, al clavadista Rommel Pacheco Marrufo, ganador de la medalla de oro en trampolín de tres metros durante la Copa Mundial de Clavados Río 2016, siga el formato aplicado con el equipo de Hockey sub 20 que fue recibido hace dos semanas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Presidente



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano  
Vicepresidente



Dip. María Bárbara Botello Santibañez  
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar  
Vicepresidente



Dip. Daniela De Los Santos Torres  
Vicepresidenta



Dip. Ramón Bañales Arambula  
Secretario



Dip. Alejandra Noemi Reynoso Sánchez  
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech  
Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre  
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos  
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García  
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla  
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos  
Secretaria